



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Que por Resolución de Alcaldía número 2023-0426 de fecha 29 de agosto de 2023, se aprobaron las bases de convocatoria para la selección de cinco trabajadores/as como Peones Agrarios para la ejecución del proyecto “Recuperación de zonas verdes y mejoras en el entorno urbano” del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas, II fase 2023.

RESUELVE:

PRIMERO.- Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la citada convocatoria de contratación.

La lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, la cual figura como anexo I, se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (<https://elprovencio.sedelectronica.es>).

SEGUNDO.- Publicar la relación de aspirantes excluidos/as a que se refiere el apartado anterior, con indicación de la causa de exclusión, la cual figura como anexo I de esta Resolución. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos/as, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos/as.

TERCERO.- Tanto los aspirantes excluidos/as como los omitidos/as por no figurar en las listas de admitidos/as ni en las de excluidos/as disponen de un plazo de tres días naturales (hasta el día 16 de septiembre incluido), contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (<https://elprovencio.sedelectronica.es>), para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos/as y excluidos/as.

Los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as serán definitivamente excluidos/as de este proceso de selección.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

CUARTO.- La Comisión Local de Selección estará compuesta:

Presidente: Don Enrique Redondo Rosillo.





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

Vocales:

- Doña María Antonia Rodríguez Luengo.
- Don José Ángel Perona Haro.
- Don Pedro María Collado Jiménez.

Secretaria: Doña María Cristina Calleja Salas.

Asiste en calidad de invitado por la Alcaldía-Presidencia D. Blas López Calero, Encargado de Obras y Servicios, con voz pero sin voto.

QUINTO.- Convocar a los miembros de la Comisión Local de Selección a las 9:00 horas del día 19 de septiembre de 2023 (martes), en la Casa Consistorial, sita en Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio, para la valoración de la documentación presentada por los/as aspirantes a la convocatoria.

ANEXO I

RELACION PROVISIONAL DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE CINCO PEONES AGRARIOS DENTRO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS, II FASE 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE EL PROVENCIO.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI/NIE:

NICOLINA MARÍA MAZARE	****5923*
JUAN RAMÓN CABAÑERO GONZÁLEZ	***6124**
MARIA DEL ROCÍO PATIÑO ROMERO	***1686**
JULIÁN NAVARRO GARCÍA	***9157**
IRINA PADURE	****6453*
RUS MILAGROS LUZÓN MORENO	***9635**
ADELA MARTÍNEZ GRACIA	***6180**
FRANCISCO MARTÍNEZ PLAZA	***5842**
BEGOÑA GÓMEZ OROZCO	***1476**
JUAN ANTONIO PICAZO MOYANO	***1460**
IOAN CICEU	****9196*
KHADIJA ZAANN	****6831*
HAYAT ESSABBAR	****9151*
JOSEFA CALERO FIDES	***1192**

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI/NIE:

GUILLERMO JOSÉ PLATA PEREIRA (1)	***2050**
----------------------------------	-----------

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Solicitud fuera de plazo.

El Provencio, en fecha a firma al margen.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

